



NOTA DE PRENSA N° 011 – 2013

PROYECTO DE CARRETERA SALAVERRY – BOLÍVAR DE INTERÉS NACIONAL

El Presidente de la Comisión de Transportes y Comunicaciones Leonidas Huayama Neira sustentará en el Pleno del Congreso, el Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 873/2011-CR que declara de interés público y nacional la carretera Salaverry - Bolívar en el departamento de La Libertad.

El legislador nacionalista manifestó en entrevista al canal del Congreso, la importancia y necesidad de la mencionada obra, porque facilitará la inversión y desarrollo económico en esa zona del país.

“Dicho Proyecto contribuirá al turismo nacional y extranjero y a la interconexión de las provincias situadas en la zona sierra y selva de la Región la Libertad”, refirió el presidente de la Comisión de Transportes y Comunicaciones Huayama Neira.

Así mismo dijo, “Va a permitir una fluidez de vehículos para el transporte de pasajeros y carga, además reducirá los tiempos de viaje en las localidades involucradas, siendo menor el deterioro o desgaste de los vehículos”.

Cabe indicar, que dicho Proyecto, compete además el asfaltado de las carreteras departamentales Laplap - Ucuncha y Laplap – Uchumarca – Pusac – San Vicente y el acceso a Condomarca en el departamento La Libertad.

Lima, 05, Diciembre, 2013.

**COMISION TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
PDTE. LEONIDAS HUAYAMA NEIRA
PRENSA
Lic. Susana Carolina Gutiérrez Rivera**

